



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, 1º de octubre de 2021

PROVIDENCIAS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CDO.	FOL.
2021-00131	REIVINDICATORIO DE BIEN INMUEBLE	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA CAMINO REAL	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	30 SEPT. 2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

FIJADO HOY 1º DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO LAS 7:00 A.M.

DESEFIJADO HOY 1º DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

HELMAN JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES
Secretario